

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

## **ACTA No. 022-2019**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIDÓS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES, ALAJUELA.

### **MIEMBROS PRESENTES**

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambroner Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

**PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro

**SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Artículo 1:** Comprobación del quórum.

**Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 022-2019.

#### **CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 021-2019.**

**Artículo 03:** Lectura, comentario y aprobación del acta 021-2019 del 07 de marzo de 2019.

#### **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER**

**Artículo 04:** Juramentación del Consejo Editor.

**Artículo 05:** Publicación para el nombramiento de un candidato titular y alterno de parte del Colegio para la representación ante CONESUP.

#### **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

- 1 **Artículo 06:** RH-017-2019 Aprobación de valoración salarial y apertura de plaza de "Oficial  
2 de plataforma móvil"
- 3 **Artículo 07:** RH-019-2019 Aprobación de ampliación de plaza de "Auxiliar de archivo"
- 4 **Artículo 08:** RH-020-2019 respuesta acuerdo 04 sesión 081-2018.
- 5 **Artículo 09:** UI-RET-330-2019 Solicitud de retiro.
- 6 **Artículo 10:** CLP-DIM-17-03-2019 Solicitud aprobación obras adicionales del proyecto de  
7 obras de infraestructura varias en Pérez Zeledón.
- 8 **Artículo 11:** CLP-CMP-004-2019 compra de equipo de cómputo y derogación acuerdo 25  
9 sesión 115-2018.
- 10 **Artículo 12:** Aprobación de compra de alimentación para juramentaciones del 21 y 22 de  
11 marzo 2019.
- 12 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**
- 13 **Artículo 13:** Aprobación de pagos.
- 14 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE FISCALÍA**
- 15 **Artículo 14:** FEL ALF 021-2019, Informe 2º gira de notificaciones instituciones privadas en  
16 la región de Heredia.
- 17 **Artículo 15:** Correo de Comisión de Auditoría.
- 18 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**
- 19 **Artículo 16:** Solicitud de préstamo de salón.
- 20 **Artículo 17:** Generalidades de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de marzo de 2019.
- 21 **Artículo 18:** Informe de actividad de Limón.
- 22 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**
- 23 No se presentó ningún asunto vario.
- 24 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**
- 25 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 26 **Artículo 1:** Comprobación del quórum.

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
2 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
3 Topping, Asesora Legal y el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo.

4 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 022-2019.

5 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 01:**

7 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
8 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ACTA 021-2019./**  
9 **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO IV: ASUNTOS**  
10 **DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO**  
11 **VI: ASUNTOS DE FISCALÍA./ CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./**  
12 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN./**  
13 **APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

14 **CAPÍTULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 021-2019.**

15 **Artículo 03:** Lectura, comentario y aprobación del acta 021-2019 del 07 de marzo de 2019  
16 Sometida a revisión el acta 021-2019, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 02:**

18 **Aprobar el acta número veintiuno guión dos mil diecinueve del siete de marzo del**  
19 **dos mil diecinueve, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**  
20 **Aprobado por nueve votos./**

21 **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLVER**

22 **Artículo 04:** Juramentación del Consejo Editor.

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que aún no se encuentran presentes los  
24 miembros del Consejo Editor, continuará con el desarrollo de la sesión.

25 **Artículo 05:** Publicación para el nombramiento de un candidato titular y alterno de parte  
26 del Colegio para la representación ante CONESUP. **(Anexo 01).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que mediante oficio FCPR-34-FEB-2019  
2 de fecha 26 de febrero de 2019, suscrito por la M.Sc. Noemy Quirós Bustos, Presidenta de la  
3 Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), en el que  
4 informa que está abierta la convocatoria para nombrar el o la representante titular y alterno,  
5 de la FECOPROU ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP).

6 Sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo al Departamento de Comunicaciones, con la  
7 finalidad de que realice la publicación respectiva.

8 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 03:**

10 **Dar por recibido el oficio FCPR-34-FEB-2019 de fecha 26 de febrero de 2019,**  
11 **suscrito por la M.Sc. Noemy Quirós Bustos, Presidenta de la Federación de Colegios**  
12 **Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), en el que informa que está**  
13 **abierta la convocatoria para nombrar el o la representante titular y alterno, de la**  
14 **FECOPROU ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP).**  
15 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones, con la finalidad de que**  
16 **realice la publicación respectiva, con los requisitos correspondientes indicados en**  
17 **el oficio e indicar en dicha publicación que los interesados deberán de remitir los**  
18 **atestados correspondientes al correo [nbarrantes@colypro.com](mailto:nbarrantes@colypro.com) a más tardar el 29**  
19 **de marzo de 2019./ Aprobado por nueve votos./**

20 **Comunicar a la M.Sc. Noemy Quirós Bustos, Presidenta de la Federación de Colegios**  
21 **Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), al Departamento de**  
22 **Comunicaciones (Anexo 01) y a la Unidad de Secretaría./**

23 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

24 **Artículo 06:** RH-017-2019 Aprobación de valoración salarial y apertura de plaza de "Oficial  
25 de plataforma móvil". **(Anexo 02).**

26 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio RH-017-2019 de fecha 28 de  
27 febrero de 2019, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de

1 Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director  
2 Ejecutivo, en el que informan:

3 "Se les comunica que el 22 de febrero de 2019 la Comisión de Salarios realizó una valoración  
4 salarial para el puesto de Oficial de Plataforma móvil, de acuerdo con el manual de clasificación  
5 de puestos vigente en la Corporación. Cabe mencionar que para dicha plaza se presupuestó  
6 un salario base de [REDACTED], sin embargo, se determinó un salario mayor en la valoración,  
7 según se muestra a continuación:

8 **Puntuación determinada:**

9

10

11

12

13

14 El salario base según los puntos obtenidos, es de [REDACTED], por lo cual el total de impacto  
15 económico para el periodo 2019 es de ¢3.790.369,61 (incluye diferencia salarial, cargas sociales  
16 y proyección de aguinaldo). Dicha información se trasladó para conocimiento de la Comisión de  
17 presupuesto.

18 Asimismo, se solicita la apertura de plaza de Oficial de Plataforma móvil, según se detalla en el  
19 informe de factibilidad presentado por el Departamento Administrativo.

20

21

22

23

24

25

26 \*Para este puesto el Departamento Administrativo contempló en el presupuesto el pago de  
27 viáticos.

- 1 Por lo anterior, con el fin de proceder con el proceso de reclutamiento y selección, se solicita:
- 2 1. Aprobar la valoración salarial propuesta para el puesto de Oficial de Plataforma móvil.
- 3 2. Aprobar la apertura de la plaza de Oficial de Plataforma móvil con base en la descripción de
- 4 puesto **DP-ADM-113**.

5 \*Se adjunta el informe de factibilidad elaborado por el Departamento Administrativo, así como

6 la descripción de dicho puesto.”

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, aclara que se deben de tomar en cuenta las

8 condiciones para ocupar este puesto, porque no es cualquier persona la que puede ausentarse

9 tres semanas de su hogar, porque no será solo oficial de plataforma, sino que debe armar las

10 rampas, manejar la móvil, viajar sola, etc; se debe de tomar en cuenta muchas situaciones y

11 no es fácil encontrar una persona que asuma trabajar con esas condiciones.

12 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, consulta al Lic. Arce Alvarado, cuáles son los parámetros

13 utilizados para establecer el salario, dado que la diferencia entre el salario presupuestado y el

14 sugerido en el oficio; no ve en el oficio que se indiqué que tanto tomaron en cuenta porque la

15 diferencia de cuatrocientos cincuenta mil colones y si desde un inicio hubiera sabido que ese

16 era el costo habría realizado un pre análisis.

17 La señora Presidenta manifiesta que la móvil es para tener una oficina en los lugares más

18 recónditos del país, por ello se realizó un estudio con otras organizaciones que brindan este

19 tipo de servicio, para saber cómo lo manejan y cómo les va brindando el servicio.

20 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, consulta cómo se manejará el retorno del oficial de

21 plataforma, si existen parámetros ya establecidos o se deben de construir herramientas.

22 El señor Director Ejecutivo, responde que la móvil operará como cualquier plataforma del

23 Colegio, por lo que en buena teoría brindará los mismos servicios en tiempo, tal y como se

24 trabaja en las demás; razón por la cual se dotó a la plataforma móvil con un escáner para que

25 remita en tiempo los documentos y atenderlos como si fuera en cualquier plataforma.

26 El señor Vocal III, consulta si existe alguna evaluación sobre ese tipo de cosas, porque el

27 Colegio cuenta con dos personas encargadas de las oficinas regionales.

1 El señor Director Ejecutivo, responde que la persona a contratar estará a cargo de la  
2 Coordinadora Regional, quien es la misma jefatura de todas las oficiales de plataforma.

3 El señor Vocal III, consulta si la Coordinadora Regionales realizará alguna evaluación o informe  
4 a la administración.

5 El Lic. Arce Alvarado, responde que la Coordinadora Regional realiza visitas cuatrimestrales, a  
6 parte de los indicadores que se elaboran mes a mes, de cada oficina regional.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Dar por recibido el oficio RH-017-2019 de fecha 28 de febrero de 2019, suscrito por**  
10 **la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos,**  
11 **el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,**  
12 **sobre aprobación de valoración salarial y apertura de plaza de "Oficial de plataforma**  
13 **móvil"./ Aprobado por nueve votos./**

14 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de**  
15 **Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

16 **ACUERDO 05:**

17 **Aprobar la valoración salarial propuesta para el puesto de Oficial de Plataforma**  
18 **móvil y aprobar la apertura de la plaza de Oficial de Plataforma móvil con base en**  
19 **la descripción de puesto DP-ADM-113; según se detalla:**

20

21

22

23

24

25

26

27 **./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./**

1       **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva./**

2       La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, vota en contra.

3       El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, justifica su voto positivo porque es un proyecto que se  
4       planificó desde hace mucho tiempo, la esperanza en su implementación es que bajen costos,  
5       respecto a que si se deben abrir oficinas a lo largo y ancho del país tendría mayor costo; además  
6       prestando oídos a los colegiados que han manifestado que no tienen la posibilidad de tener  
7       contacto directo con el Colegio y con esto se busca una solución para poder brindar el servicio  
8       en diferentes lugares.

9       La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, justifica su voto positivo porque considera que es  
10      un proyecto que se tiene desde que se cerraron las Delegaciones Auxiliares, las cuales tenían  
11      una oficina y personal para realizar pocos trámites, generando pérdida al Colegio; por ello se  
12      investigó con las diferentes instituciones que brindan este tipo de servicio para analizar la  
13      viabilidad de implementar una plataforma móvil que llegara a los lugares más lejanos del país  
14      para que los colegiados tuvieran acceso a los servicios del Colegio sin incurrir en altos costos.  
15      Considera que es un gran proyecto, el cual se ha estado trabajando desde hace mucho tiempo  
16      y brindar los mismos servicios que se dan en una oficina regional.

17      El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto positivo porque se une a lo  
18      externado por el señor Vocal III y la señora Presidenta además porque con esto se da inicio a  
19      procesos de proyección del Colegio a la comunidad.

20      La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto positivo indicando que este proyecto no  
21      se genera de forma antojadiza y se fundamenta en un estudio serio y responsable y, además  
22      tiene mucho tiempo como para que ahora salga a relucir algo que se haya hecho  
23      inadecuadamente, el proyecto está basado en estudios y necesidades de las diferentes  
24      regiones. Añade que la Junta Directiva ha sido muy responsable en todo, desde la compra de  
25      la móvil hasta su adaptación. Le parece muy importante se brinde este servicio a los colegiados  
26      en las diferentes zonas.

1 **Artículo 07:** RH-019-2019 Aprobación de ampliación de plaza de "Auxiliar de archivo" (**Anexo**  
2 **03**).

3 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio RH-019-2019 de fecha 04 de  
4 marzo de 2019, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de  
5 Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, el que señalan:  
6 "Debido a la necesidad existente en la Unidad de Archivo y de acuerdo con el informe de  
7 factibilidad presentado por el Departamento Administrativo, por este medio se solicita la  
8 ampliación de la plaza de *Auxiliar de Archivo* a tiempo completo, misma que actualmente se  
9 encuentra con una jornada de medio tiempo.

10  
11  
12  
13  
14  
15  
16 Este puesto al estar actualmente a medio tiempo devenga un salario base mensual de  
17 [REDACTED] por lo cual la diferencia salarial, ampliando a tiempo completo es de  
18 [REDACTED] monto que se encuentra incluido en este periodo, por tanto, se cuenta con el  
19 presupuesto correspondiente.

20 \*Se adjunta informe de factibilidad elaborado por el Departamento Administrativo, así como la  
21 descripción del puesto."

22 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, consulta si ya existía media plaza aprobada.

23 El señor Director Ejecutivo, responde que ya existe media plaza, por ello se solicita aprobación  
24 de media plaza.

25 El señor Vocal III, consulta si al igual que la anterior plaza aprobada, esta media plaza cuenta  
26 con contenido presupuestario.

27 El señor Director Ejecutivo, responde que sí se incluyó dentro del presupuesto 2019.

1 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 4:50 p.m.  
2 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

3 **ACUERDO 06:**

4 **Dar por recibido el oficio RH-019-2019 de fecha 04 de marzo de 2019, suscrito por**  
5 **la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos,**  
6 **el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,**  
7 **en el que solicitan aprobación para ampliar la plaza de "Auxiliar de archivo"./**  
8 **Aprobado por ocho votos./**

9 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de**  
10 **Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

11 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 4:51 p.m.

12 **ACUERDO 07:**

13 **Aprobar la ampliación de la plaza de "Auxiliar de archivo" de medio tiempo a tiempo**  
14 **completo, según se detalla:**

15

16

17

18

19

20

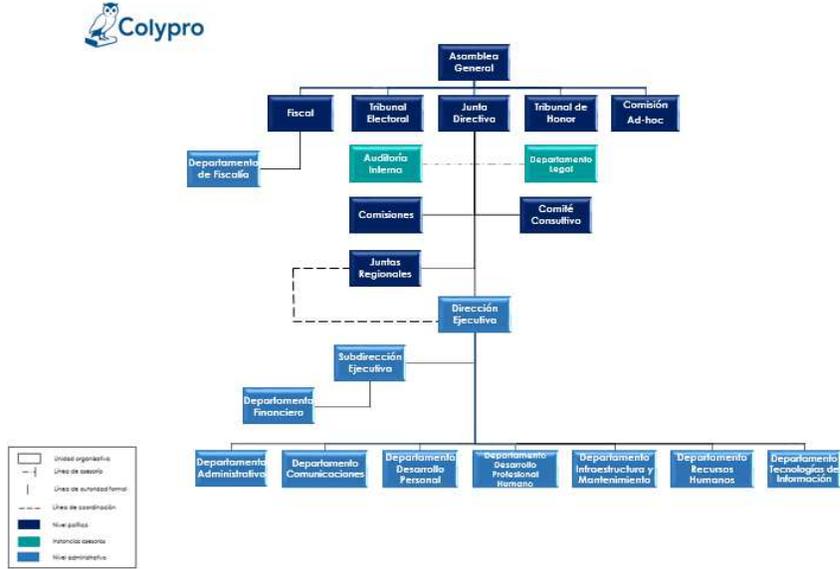
21 **Lo anterior a partir de la fecha./ Aprobado por nueve votos./**

22 **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva./**

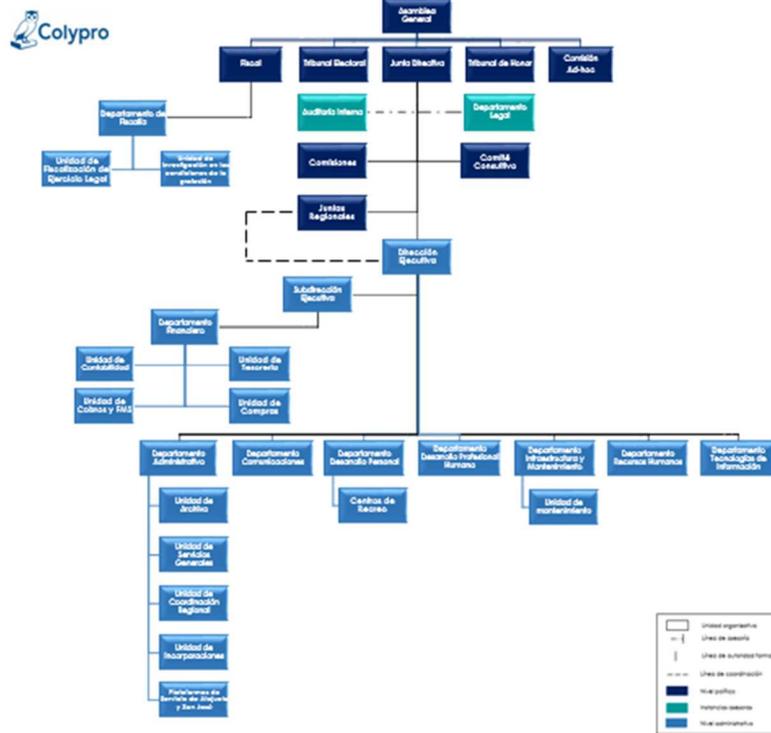
23 **Artículo 08:** RH-020-2019 respuesta acuerdo 04 sesión 081-2018. **(Anexo 04).**

24 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, informa que mediante el oficio RH-020-2019 de  
25 fecha 06 de marzo de 2019, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del  
26 Departamento de Recursos Humanos, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, trasladan  
27 propuestas del organigrama del Colegio:

Organigrama 1



Organigrama 2



1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que anteriormente realizó una observación  
2 respecto a este tema del Departamento de Fiscalía, el cual es un órgano y no un departamento  
3 como tal. Considera conveniente aprobar la segunda propuesta, ya que se especifica un poco  
4 más y en su caso atiende a terceros y al mostrarles el organigrama pueden visualizar que la  
5 Fiscalía cuenta con la Unidad de Fiscalización y la Unidad de Condiciones de la Profesión.  
6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, aclara que la diferencia entre una propuesta y  
7 otra es que uno es solo por departamentos y el otro incluye las unidades.  
8 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que son exactamente igual, solo que  
9 la segunda propuesta tiene una estructura un poco más compleja. Aclara que las propuestas  
10 fueron elaboradas por el Departamento de Recursos Humanos.  
11 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, reitera para uso de terceros, es más clara la segunda  
12 propuesta de organigrama.  
13 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, considera que se debe reubicar a la Sub Dirección  
14 Ejecutiva, porque le parece que si se deja en esa posición es quitar autoridad ante los demás  
15 departamentos.  
16 El señor Director Ejecutivo, aclara que la línea de mando la Sub Dirección Ejecutiva, tiene mando  
17 directo sobre el Departamento Financiero, por ello se colocó a parte.  
18 El señor Vocal III, consulta cómo queda respecto a los demás departamentos.  
19 El señor Director Ejecutivo, responde que todos los demás departamentos dependen de la  
20 Dirección Ejecutiva.  
21 El señor Vocal III, considera que el problema es cuando no esté el Director Ejecutivo, en ese  
22 momento quién asume.  
23 El señor Director Ejecutivo, responde que asume la señora Sub Directora.  
24 El señor Vocal III, indica que en ese caso se debe de modificar el organigrama porque, así como  
25 está, pareciera que la señora Sub Directora Ejecutiva, solo tiene mando directo con el  
26 Departamento Financiero. Sugiere que la Sub Dirección se coloque debajo de la Dirección  
27 Ejecutiva.

1 El señor Vocal III, comenta que, desde la vez anterior, se colocó al Departamento Financiero  
2 por afinidad debajo de la Sub Dirección y los demás departamentos, por ser más administrativos  
3 debajo de la Dirección Ejecutiva. Añade que en el perfil de la Sub Dirección se especifica todo  
4 eso.

5 Considera que si un tercero ve el organigrama puede interpretar que la Sub Dirección y el  
6 Departamento Financiero quedan aislado; además externa que lo que se estila es que luego de  
7 la Dirección Ejecutiva, se coloque la Sub Dirección y luego los demás departamentos; porque  
8 al final la Dirección es la responsable de todo.

9 El Lic. Arce Alvarado, indica que si se coloca a la Sub Dirección Ejecutiva encima de todo tendría  
10 injerencia directa de todos.

11 El señor Vocal III, añade que se estila que primero esté la Dirección Ejecutiva, luego la Sub  
12 Dirección y después los demás departamentos, de todas maneras, la Dirección Ejecutiva es  
13 responsable de todo.

14 La señora Presidenta, está de acuerdo en que el Departamento Financiero esté igual que los  
15 demás departamentos.

16 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, está de acuerdo con lo manifestado por el señor Vocal  
17 III, añade que esto se solicitó desde setiembre 2018, se solicitó a la Dirección Ejecutiva se  
18 implementaran las modificaciones al organigrama, desconoce por qué se presenta hasta ahora,  
19 por lo que no ve ningún inconveniente en que se deben cambiar algunas cuantas cosas; en  
20 caso de que la Junta Directiva vaya a devolver la propuesta, espera que la administración no  
21 tarde lo mismo que tardó al presentar la actual propuesta.

22 El señor Vocal III, concluye indicando que la propuesta es sencilla, es colocar a la Sub Dirección  
23 Ejecutiva, debajo de la Dirección Ejecutiva y poner al Departamento Financiero al mismo nivel  
24 de los demás departamentos.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

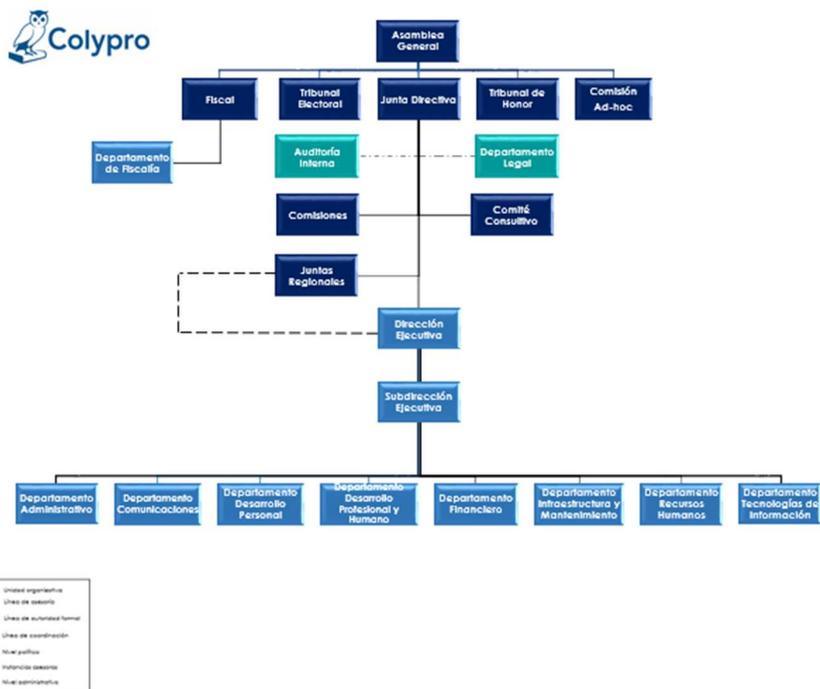
26 **ACUERDO 08:**

1 **Dar por recibido el oficio RH-020-2019 de fecha 06 de marzo de 2019, suscrito por**  
2 **la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos,**  
3 **el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo,**  
4 **respuesta acuerdo 04 sesión 081-2018 del jueves 13 de setiembre de 2018./**  
5 **Aprobado por nueve votos./**

6 **Comunicar a la Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Jefa del Departamento de**  
7 **Recursos Humanos y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

8 **ACUERDO 09:**

9 **Aprobar el siguiente organigrama del Colegio:**



23 **./ Aprobado por ocho votos a favor y un voto en contra./**

24 **Comunicar al Departamento de Recursos Humanos y a la Dirección Ejecutiva./**

25 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra porque está de acuerdo con la  
26 propuesta que presentó la Dirección Ejecutiva.

27 **Artículo 09:** UI-RET-330-2019 Solicitud de retiro. **(Anexo 05).**

1 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, presenta el oficio UI-RET-330-2019 de fecha 07  
2 de marzo de 2019, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de  
3 Incorporaciones y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan  
4 el informe de retiros temporales e indefinidos.

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 10:**

7 **Dar por recibido el oficio UI-RET-330-2019 07 de marzo de 2019, suscrito por el**  
8 **M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones y la**  
9 **Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que presentan el informe**  
10 **de retiros temporales e indefinidos. Aprobar el retiro de la siguiente persona**  
11 **colegiada por cuanto, cumple con lo requerido para este trámite, de conformidad**  
12 **con el acuerdo 05 de la sesión 021-2019:**

13 **RETIRO TEMPORAL:**

14 Nombre	Cédula	Motivo retiro	Rige	Vence
15 HERRERA SÁNCHEZ ELISA	1-1071-0064	Incapacidad continua	28/02/2019	11/03/2019

16 **Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de que den seguimiento a la**  
17 **persona que se retira, para verificar si efectivamente está o no trabajando en**  
18 **educación./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

19 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
20 **Incorporaciones, a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, a la**  
21 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Cobros y a la Fiscalía (Anexo 05)./**

22 Al ser las 5:14 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso a la sala de  
23 las señoras Gigliola Fiorella Monge Lezcano y Marianela Loría Rocha; ambas colegiadas y la  
24 Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, quienes al ingresar  
25 saludan a los presentes.

26 La señora Presidenta presenta a ambas colegiadas a los miembros de Junta Directiva y personal  
27 administrativo presente.

1 Seguidamente procede a juramentar a las colegiadas Monge Lezcano y Loría Rocha, como  
2 miembros del Consejo Editor del Colegio.

3 Concluida la juramentación la señora Presidenta informa a las señoras colegiadas que con la  
4 Licda. Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, pueden coordinar cualquier cosa.  
5 Añade que el Consejo Editor es uno de los órganos más importantes del Colegio, ya que tienen  
6 a cargo la dirección de la Revista Umbral.

7 Las señoras Monge Lezcano y Loría Rocha; agradecen a la Junta Directiva la confianza y  
8 oportunidad brindada y se retiran de la sala al ser las 5:21 p.m. en compañía de la Licda. Licda.  
9 Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones.

10 **Artículo 10:** CLP-DIM-17-03-2019 Solicitud aprobación obras adicionales del proyecto de  
11 obras de infraestructura varias en Pérez Zeledón. **(Anexo 06).**

12 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutiva, presenta el oficio CLP-DIM-17-03-2019 de fecha  
13 08 de marzo de 2019, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento  
14 de Infraestructura y Mantenimiento, el cual cuenta con el visto bueno de su persona, en el que  
15 indica:

16 "Por este medio solicitamos aprobación para realizar como obra extra del proyecto "obras de  
17 infraestructura varias en CCR de Pérez Zeledón", la construcción de lo siguiente:

<b>1.Obras Varias extra en CCR Pérez Zeledón</b>
1.1 Pérgola en paso entre cocineta y rancho.
1.2 Precinta, canoa y bajantes 12 metros en rancho, en zona entre cocineta y rancho.
1.3 Conexión de electricidad de cocineta.
1.4 Conexión de electricidad de caseta de entrada.
1.5 Desfogue de aguas de entrada principal.
1.6 Drenaje para aguas servidas de cocineta .

25 **Antecedentes:**

1 El pasado lunes 28 de enero de 2019, se concluyó con la ejecución del contrato **AL-084-2018**  
2 "obras de infraestructura varias en Pérez Zeledón", cuya información básica se menciona a  
3 continuación:

4 Ubicación: CCR Pérez Zeledón.

5 Empresa / profesional adjudicado: Construcciones RAM del Sur. (Acuerdo de Junta Directiva: #  
6 09, sesión 106-2018, y acuerdo de Junta Directiva: # 12, sesión 108-2018)

7 Plazo de construcción según oferta: 8 semanas.

8 Fecha de inicio: lunes 03 de diciembre de 2018.

9 Fecha de finalización: lunes 28 de enero de 2019.

10 Plazo de construcción real: 8 semanas.

11 Monto del proyecto:  $\$$  37.114.405,00, como se había descrito en el informe de cierre CLP-DIM-  
12 11-02-2019 del 01 de febrero de 2019.

13 El proyecto fue recibido a satisfacción. Por limitaciones de presupuesto, no fue posible incluir  
14 dentro del alcance del proyecto original, el desfogue hacia calle pública de las aguas pluviales  
15 que recoge la cuneta de la calle asfaltada de acceso, la alimentación eléctrica de la caseta de  
16 entrada, la alimentación eléctrica de la cocineta, y el drenaje para las aguas servidas de la  
17 cocineta. Estos elementos son esenciales para el adecuado funcionamiento de la obra  
18 construida. Adicionalmente, entre el salón y la cocineta queda un espacio descubierto que debe  
19 ser resuelto mediante la construcción de un elemento arquitectónico que le dé sentido de  
20 conjunto a ambas estructuras, y a proteger de la lluvia el paso entre éstas. Para esto, el  
21 Departamento planteó la construcción de una pérgola de madera con cubierta, que armonice  
22 con la estructura del rancho. En esta zona se requerirá también de la colocación de un tramo  
23 de canoa que evite que las aguas llovidas que recoge el techo del rancho, caigan libremente,  
24 ya que, si sucede de esta manera, el objetivo de protección de la pérgola con cubierta dejaría  
25 de tener sentido.

26 **Alcance de la oferta:**

27 **I. Pérgola en paso entre cocineta y rancho.**

1 Se construirá una pérgola de madera rolliza, con cubierta de poliacril, según detalle arquitectónico  
2 suministrado por el DIM, en el paso entre el rancho y la cocineta.

3 **II. Colocación de precinta, canoa y bajantes en tramo entre rancho y cocineta.**

4 Se colocarán de 12 metros de canoa, tipo "pecho de paloma" en calibre 24, bajantes y precintas  
5 de madera tratada y con acabado marino para protección.

6 **III. Conexión eléctrica de cocineta.**

7 Se colocará un tablero eléctrico y su respectivo disyuntor termo magnético, así como el cableado  
8 de caja a caja, alimentada desde el rancho.

9 **IV. Conexión de electricidad de caseta de entrada.**

10 Se realizará la conexión desde el medidor hasta la caseta.

11 **V. Desfogue de aguas de entrada principal.**

12 Se construirán tres cajas de registro con su respectiva rejilla con angular para paso con vehículos.

13 Se colocará tubería de 12" para el transporte del agua pluvial.

14 Se construirán dos cabezales para paso de tubo de 12", sobre paja existente, a un lado de la  
15 propiedad.

16 Se construirá un vado para desfogue en caño de calle.

17 **VI. Drenaje para aguas servidas de cocineta.**

18 Se construirá un drenaje con piedra, para filtrar las aguas de la cocineta.

19 El costo de la obra extra descrita es de **Q5.949.000,00 (Cinco millones novecientos**  
20 **cuarenta y nueve mil colones exactos. (Este monto representa un 16% del monto**  
21 **original del contrato).**

22 El detalle arquitectónico suministrado por el DIM para la construcción de la pérgola cubierta es  
23 el siguiente:



1 Fig. # 1. Propuesta arquitectónica hecha por el DIM y solicitada en la cotización al proveedor.



2  
3  
4  
5  
6  
7 Fig. # 2. Conjunto rancho y cocineta.

8 Actualmente se tiene un presupuesto aprobado (2019) para la reparación del techo del salón en  
9 el CCR de Pérez Zeledón, por un monto de 25 millones de colones.

10 Estimaciones del Departamento establecen que el costo de reparar dicho rancho (incluyendo la  
11 canalización de las aguas pluviales recogidas por esta estructura), más la obra extra descrita  
12 anteriormente, ascendería a 22 millones de colones, aproximadamente.

13 De este modo, se concluye que se cuenta con contenido presupuestario para realizar la obra  
14 extra mencionada.

15 Por tanto, en caso que la Junta Directiva del Colypro brinde aprobación a esta recomendación,  
16 se solicita que el acuerdo se transcriba de la siguiente manera:

17 Aprobar la adjudicación de las obras adicionales del proyecto obras de infraestructura varias en  
18 Pérez Zeledón, mediante addendum al contrato AL-084-2018, suscrito con la empresa  
19 Construcciones RAM de la Sur cédula jurídica 3-101-662918, las cuales se describen a  
20 continuación:

21 a. **Pérgola en paso entre cocineta y rancho.**

22 Se construirá una pérgola de madera rolliza, con cubierta de poliacril, según detalle  
23 arquitectónico suministrado por el DIM, en el paso entre el rancho y la cocineta.

24 b. **Colocación de precinta, canoa y bajantes en tramo entre rancho y cocineta.**

25 Se colocarán de 12 metros de canoa, tipo "pecho de paloma" en calibre 24, bajantes y  
26 precintas de madera tratada y con acabado marino para protección.

27 c. **Conexión eléctrica de cocineta.**

1 Se colocará un tablero eléctrico y su respectivo disyuntor termo magnético, así como el  
2 cableado de caja a caja, alimentada desde el rancho.

3 d. **Conexión de electricidad de caseta de entrada.**

4 Se realizará la conexión desde el medidor hasta la caseta.

5 e. **Desfogue de aguas de entrada principal.**

6 Se construirán tres cajas de registro con su respectiva rejilla con angular para paso con  
7 vehículos. Se colocará tubería de 12".

8 Se construirán dos cabezales para paso de tubo 12", sobre paja existente.

9 Se construirá un vado para desfogue en caño de calle.

10 f. **Drenaje para aguas servidas de cocineta.**

11 Se construirá un drenaje con piedra, para filtrar las aguas de la cocineta.

12 **Todo lo anterior por un monto de ₡5.949.000,00 (Cinco millones novecientos**  
13 **cuarenta y nueve mil colones exactos.**

14 Este pago se cargará a la partida presupuestaria 12.5 "Obras de infraestructura Varias de Pérez  
15 Zeledón", la cual cuenta con contenido presupuestario."

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 11:**

18 **Dar por recibido el oficio CLP-DIM-17-03-2019 de fecha 08 de marzo de 2019,**  
19 **suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**  
20 **Infraestructura y Mantenimiento, el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Carlos**  
21 **Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que solicitan aprobación para realizar obras**  
22 **adicionales del proyecto de obras de infraestructura varias en Pérez Zeledón./**  
23 **Aprobado por nueve votos./**

24 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**  
25 **Infraestructura y Mantenimiento y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

26 **ACUERDO 12:**

1 **Adjudicar las obras adicionales del proyecto obras de infraestructura varias en Pérez**  
2 **Zeledón, mediante addendum al contrato AL-084-2018, suscrito con la empresa**  
3 **Construcciones RAM del Sur, cédula jurídica número 3-101-662918, según detalle:**  
4 **Pérgola en paso entre cocineta y rancho, se construirá una pérgola de madera**  
5 **rolliza, con cubierta de poliacril, según detalle arquitectónico suministrado por el**  
6 **DIM, en el paso entre el rancho y la cocineta, colocación de precinta, canoa y**  
7 **bajantes en tramo entre rancho y cocineta, se colocarán de 12 metros de canoa, tipo**  
8 **“pecho de paloma” en calibre 24, bajantes y precintas de madera tratada y con**  
9 **acabado marino para protección; conexión eléctrica de cocineta, se colocará un**  
10 **tablero eléctrico y su respectivo disyuntor termo magnético, así como el cableado**  
11 **de caja a caja, alimentada desde el rancho; conexión de electricidad de caseta de**  
12 **entrada, se realizará la conexión desde el medidor hasta la caseta; desfogue de**  
13 **aguas de entrada principal, se construirán tres cajas de registro con su respectiva**  
14 **rejilla con angular para paso con vehículos. Se colocará tubería de 12", se**  
15 **construirán dos cabezales para paso de tubo 12", sobre paja existente, se construirá**  
16 **un vado para desfogue en caño de calle; drenaje para aguas servidas de cocineta,**  
17 **se construirá un drenaje con piedra, para filtrar las aguas de la cocineta; por un**  
18 **monto total de cinco millones novecientos cuarenta y nueve mil colones netos**  
19 **(¢5.949.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**  
20 **adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor porque fue quien realizó las**  
21 **obras varias de Pérez Zeledón para 2018a lo solicitado por el Departamento de**  
22 **Infraestructura y Mantenimiento. Cargar a la partida presupuestaria 12.5 Obras de**  
23 **infraestructura Varias de Pérez Zeledón./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO**  
24 **FIRME./**

25 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**  
26 **Infraestructura y Mantenimiento y al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo./**

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto, según el criterio técnico del Jefe del  
2 Departamento de Infraestructura y Mantenimiento y porque la obra se encuentra  
3 presupuestada.

4 **Artículo 11:** CLP-CMP-004-2019 compra de equipo de cómputo y derogación acuerdo 25  
5 sesión 115-2018. **(Anexo 07).**

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutiva, presenta el oficio CLP-CMP-004-2019 de fecha  
7 05 de marzo de 2019, suscrito por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Compras, la  
8 Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa de T.I.,  
9 en el que señalan:

10 **"Referencia:** Compra de 5 Computadoras portátiles, Marca HP, para Plataforma Móvil (2),  
11 Gestor Deportivo, Gestor Cultural e Investigador DPH.

12 Por medio del presente hacemos de su conocimiento, que la compra adjudicada a Tecnova  
13 Soluciones, por 5 computadoras portátiles, por un monto de \$8.237,70 (ocho mil doscientos  
14 treinta y siete dólares con 70/100), quedó nula y sin efecto, esto debido a que el proveedor no  
15 podrá entregar en el tiempo que la Corporación lo requiere.

16 El proveedor adjudicado indica lo siguiente el 20 de febrero del 2019:

17 *"Es un gusto saludarle y a la vez informarle varios de los temas comunicados por HP con respecto  
18 al número de parte del equipo adjudicado:*

- 19 • *El número de parte que se adjudicó ya no está vigente por lo cual no se seguirá fabricando  
20 este equipo, por lo que se debe remplazar por alguno de los dos equipos que se adjuntan  
21 las cotizaciones TSI-2597 y TSI-2599.*
- 22 • *Para la cotización TSI-2597 que es con procesador i7 se debe tomar en cuenta que el  
23 fabricante (HP) está presentando problemas de producción con procesadores Intel, por lo  
24 que la fecha tentativa de entrega de equipos con este tipo de procesador es hasta el mes  
25 de agosto.*

- 1 • *La cotización TSI-2599 es una opción con procesador AMD como alternativa a ser evaluada*  
2 *y tomada en cuenta, para este tipo de procesador el fabricante indica que podríamos tener*  
3 *un tiempo de entrega aproximado de 45 días hábiles.*
- 4 • *Los equipos ofertados no tienen integrada la tarjeta lectora, por lo cual se agregó como una*  
5 *línea adicional esta tarjeta. Si se desea que venga integrada la tarjeta lectora, el fabricante*  
6 *solicita un volumen de compra de equipos al año mayor a 50 con estas características.*
- 7 • *Por temas de parametrización del sistema de cotizaciones las cotizaciones adjuntas indican*  
8 *tiempos de entrega de 30 hábiles lo cual no corresponde y como se indica anteriormente*  
9 *para la propuesta con equipos con procesador Intel i7 el tiempo de entrega es hasta el mes*  
10 *de agosto del 2019 y la propuesta de equipos con procesador AMD el tiempo de entrega*  
11 *sería de 45 días hábiles.*
- 12 • *Los precios son válidos hasta el 31-3-19, después de ahí hay que volver a cotizar.*  
13 *Actualmente la orden del pedido está en estatus pendiente de procesar por parte del*  
14 *fabricante (HP).*

15 *Quedo atento a sus respuestas y comentarios de cómo proceder con esta compra."*

16 En conclusión, el proveedor no podría entregar antes del mes de agosto y las máquinas  
17 disponibles para antes de este tiempo tienen un procesador AMD que no es aceptado por el  
18 departamento de T.I.

19 Por lo antes expuesto, la Unidad de Compras solicita derogar el Acuerdo 25 de la sesión  
20 ordinaria 115-2018 celebrada el 13 de diciembre del 2018 y que cita textualmente:

21 "ACUERDO 25: Autorizar la compra de cinco (5) computadoras portátiles, marca HP, para  
22 plataforma móvil (2), Gestor Deportivo, Gestor Cultural e Investigador DPH; asignándose la  
23 compra TECNOVA SOLUCIONES, cédula jurídica número 3-101-433619, por un monto total de  
24 ocho mil doscientos treinta y siete dólares americanos con setenta centavos (\$8.237,70);  
25 pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud de pago. El cheque se debe consignar a  
26 nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque  
27 presenta el mejor precio y porque es el proveedor que presenta la mejor oferta económica de

1 acuerdo a lo solicitado por el departamento de T.I., además de ser un proveedor constante en  
2 la Corporación.”

3 Para la sustitución de la compra se procedió a cotizar con otros proveedores que mantuvieran  
4 en stock equipos con características iguales o similares a la necesidad de compra del  
5 Departamento de Tecnologías de información.

6 Se lograron mejores precios porque los proveedores que cotizaron mantienen los equipos en  
7 sus stocks y les quedan pocas unidades disponibles para la venta, esto hasta que Intel logre  
8 solucionar el problema de fabricación de procesadores.

9 La compra no se presentará a Junta Directiva puesto que se consiguió un mejor precio de  
10 compra con el proveedor SCN S.A. por un monto de \$5.569,04 por las 5 laptop, cumpliendo  
11 estas con las características solicitadas.

12 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

13 **ACUERDO 13:**

14 **Dar por recibido el oficio CLP-CMP-004-2019 de fecha 05 de marzo de 2019, suscrito**  
15 **por el Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Compras, la Licda. Silenne Barrios**  
16 **Arguedas, Jefa Financiera y la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa de T.I., en el que**  
17 **solicitan derogar el acuerdo 25 sesión 115-2018 del jueves 13 de diciembre de**  
18 **2018./ Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar al Sr. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de Compras, la Licda. Silenne**  
20 **Barrios Arguedas, Jefa Financiera y la Ing. Antonieta Scafidi Vargas, Jefa de T.I./**

21 **ACUERDO 14:**

22 **Derogar el acuerdo 25 tomado en la sesión 115-2018 del jueves 13 de diciembre de**  
23 **2018, el cual indica:**

24 **“ACUERDO 25:**

25 **Autorizar la compra de cinco (5) computadoras portátiles, marca HP, para**  
26 **plataforma móvil (2), Gestor Deportivo, Gestor Cultural e Investigador DPH;**  
27 **asignándose la compra TECNOVA SOLUCIONES, cédula jurídica número 3-101-**

1 **433619, por un monto total de ocho mil doscientos treinta y siete dólares**  
 2 **americanos con setenta centavos (\$8.237,70); pagaderos al tipo de cambio del día**  
 3 **de la solicitud de pago. El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor.**  
 4 **Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor porque presenta el**  
 5 **mejor precio y porque es el proveedor que presenta la mejor oferta económica de**  
 6 **acuerdo a lo solicitado por el departamento de T.I., además de ser un proveedor**  
 7 **constante en la Corporación. Cargar a la partida presupuestaria 12.1 Inversiones al**  
 8 **Capital./ Aprobado por ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

9 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Compras y al Departamento de**  
 10 **T.I./”**

11 **Lo anterior por cuanto el proveedor no pudo cumplir con la compra./ Aprobado por**  
 12 **nueve votos./**

13 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Compras y al Departamento de**  
 14 **T.I./**

15 **Artículo 12:** Aprobación de compra de alimentación para juramentaciones del 21 y 22 de  
 16 marzo 2019. **(Anexo 08).**

17 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutiva, presenta la siguiente solicitud de compra:

18 “Contratación de la alimentación en dos tiempos para las juramentaciones del 21 y 22 de marzo,  
 19 279 personas y 278 respectivamente, a realizarse en el Centro de Recreo en Desamparados de  
 20 Alajuela. Solicitado por la Unidad de Incorporaciones.

21 <b>Requisitos solicitados al proveedor:</b>			
22 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:			
23 <i>(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)</i>			
			N/A Garantía (Indicar plazo)
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)		N/A Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Pólizas		N/A Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)		N/A Otros adicionales (según el criterio técnico)

26 Cuadro comparativo

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SOLUCIONES ALIMENTICIAS RYR DE OCCIDENTE S.A		
ALIMENTACIÓN PARA 557 PAX	₡ 4 747 400,00		
<b>MONTO TOTAL</b>	₡ 4 747 400,00		
<b>Monto Recomendado</b>	₡ 4 747 400,00		

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor: C011

Nombre del proveedor: SOLUCIONES ALIMENTICIAS RYR DE OCCIDENTE S.A.

Número de cédula: 3-101-363269

Por el monto de: ₡4 747 400,00

Por las siguientes razones:

"Proveedor anual, acuerdo 14 de la sesión ordinaria 020-2017

Brinda un buen servicio y de muy buena calidad para las Juramentaciones."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 15:**

**Aprobar la contratación de la alimentación en dos tiempos para las juramentaciones del 21 y 22 de marzo de 2019, para doscientos setenta y nueve (279) personas y doscientos setenta y ocho (278) respectivamente, a realizarse en el centro de recreo en Desamparados de Alajuela, solicitado por la Unidad de Incorporaciones; asignándose la compra a SOLUCIONES ALIMENTICIAS RYR DE OCCIDENTE S.A., cédula jurídica número 3-101-363269, por un monto de cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos colones netos (₡4.747.400,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una cotización y se adjudica a este proveedor porque es un proveedor anual, según acuerdo 14 tomado en la sesión 020-2017, porque brinda un buen servicio y de muy buena calidad para las Juramentaciones. Cargar a la partida presupuestaria 9.3.2.9 Juramentación./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./**

1 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras y a la Unidad de**  
2 **Incorporaciones./**

3 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**

4 **Artículo 13:** Aprobación de pagos. **(Anexo 09).**

5 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
6 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
7 número 09.

8 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]  
9 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veintinueve millones  
10 cuatrocientos cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres colones con sesenta y dos  
11 céntimos (¢129.442.843,62) y de la cuenta de COOPEANDE [REDACTED] por un monto  
12 de quince millones ochocientos sesenta y seis mil veintiséis colones con treinta y cinco céntimos  
13 (¢15.866,026,35); para su respectiva aprobación.

14 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, sale de la sala al ser las 5:29 p.m.

15 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 16:**

17 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del Banco**  
18 **Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veintinueve millones cuatrocientos**  
19 **cuarenta y dos mil ochocientos cuarenta y tres colones con sesenta y dos céntimos**  
20 **(¢129.442.843,62) y de la cuenta de COOPEANDE [REDACTED] por un**  
21 **monto de quince millones ochocientos sesenta y seis mil veintiséis colones con**  
22 **treinta y cinco céntimos (¢15.866,026,35). El listado de los pagos de fecha 12 de**  
23 **marzo de 2019, se adjunta al acta mediante el anexo número 09./ Aprobado por**  
24 **ocho votos./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

26 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, ingresa a la sala al ser las 5:31 p.m.

27 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE FISCALÍA**

1 **Artículo 14:** FEL ALF 021-2019, Informe 2º gira de notificaciones instituciones privadas en  
2 la región de Heredia. **(Anexo 10).**

3 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, presenta el oficio FEL ALF 021-2019 de fecha 21 de  
4 febrero de 2019, suscrito por el Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización,  
5 en el que indica:

6 "ASUNTO: Informe 2º gira de notificaciones Instituciones privadas Heredia

7 Que el día 21 de febrero del corriente en horas de la mañana y tarde el suscrito en compañía  
8 de la Licda. Yamileth Elizondo Pérez nos desplazamos a la provincia de Heredia con la intención  
9 de notificar a instituciones educativas privadas de esta provincia.

10 En las visitas programadas se aprovechó no solo para notificar en dichos centros la importancia  
11 de la colegiatura, sino que se ofreció la posibilidad de poder brindar la charla que presta la  
12 fiscalía de la importancia de la colegiatura y el porqué de la misma.

13 **LAS INSTITUCIONES VISITADAS FUERON:**

- 14 • Centro Educativo Valle de Filadelfia.
- 15 • Bio Kids Preschool
- 16 • Caspari Montessori School.
- 17 • Colegio La Gran Esperanza Internacional.
- 18 • Preescolar Génesis.
- 19 • Centro Educativo Integral Nuevo Horizonte.
- 20 • Sistema Educativo Motealto.
- 21 • Centro Educativo Santa Inés y Jardín de niño El osito Cariñosito.

22 Además de las instituciones anteriormente mencionadas, se visita las que continuación se  
23 indican, pero por motivo de que las mismas ya no existen no fue posible hacer las notificaciones:

24 **-CENTRO ACADEMICO MI ÁNGEL DE LA GUARDIA.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26



**-CENTRO EDUCATIVO GANDHI.**



**-JARDIN DE NIÑOS RAYITOS DE SOL. No existe la dirección.**

Se recomienda hacer una tercera gira con la intención de continuar esta labor con centros privados en la provincia de Heredia, en la cual se retome nuevamente instituciones no visitadas del resto de circuitos Educativos."

El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 5:29 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO 17:**

**Dar por recibido el oficio FEL ALF 021-2019 de fecha 21 de febrero de 2019, suscrito por el Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización, mediante el**

1 **cual brinda el segundo informe de gira de notificaciones instituciones privadas en**  
2 **la región de Heredia./ Aprobado por ocho votos./**

3 **Comunicar al Lic. Alonso Soto Vargas, Abogado de la Unidad de Fiscalización y a la**  
4 **M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

5 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, sale de la sala al ser las 5:31 p.m.

6 **Artículo 15:** Correo de Comisión de Auditoría. **(Anexo 11).**

7 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, informa que el pasado jueves 28 de febrero de 2019,  
8 recibió correo electrónico por parte del Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, en el que  
9 señala:

10 ----- Forwarded message -----

11 From: **Carlos Arce** <[carce@colypro.com](mailto:carce@colypro.com)>

12 Date: jue., 28 feb. 2019 a las 19:02

13 Subject: Aclaración con respecto a reunión de la Comisión de Auditoría

14 To: Fiscal Colypro <[fiscal@colypro.com](mailto:fiscal@colypro.com)>, Presidente Colypro <[presidente@colypro.com](mailto:presidente@colypro.com)>,

15 Monica Vargas <[mvargas@colypro.com](mailto:mvargas@colypro.com)>, Katherine Mora <[kmora@colypro.com](mailto:kmora@colypro.com)>, Antonieta

16 Scafidi <[ascafidi@colypro.com](mailto:ascafidi@colypro.com)>

17 Cc: Marianela Mata Vargas <[mmata@colypro.com](mailto:mmata@colypro.com)>, Jéssica Quirós <[jquiros@colypro.com](mailto:jquiros@colypro.com)>

18 Al respecto de la reunión de la Comisión de Auditoría convocada para el día de mañana la  
19 Dirección Ejecutiva aclara:

20 1. La Dirección Ejecutiva no podrá estar presente en dicha reunión dado que la señora  
21 subdirectora estaba convocada a otra reunión previamente agendada y yo me encuentro con  
22 detalles del proceso electoral de sábado, se solicitó cambiar la fecha con el VB de la presidencia,  
23 sin embargo, se dijo que sí pero después otra vez que no.

24 2. La Jefatura de TI no va en representación de la Administración.

25 3. El informe que se presentará por el auditor informático no fue discutido con todos los  
26 involucrados en el mismo en borrador, solo con la jefatura de TI la cual no estaba autorizada

1 para actuar en nombre del resto de la administración, sin embargo, lo hizo, situación que se  
2 analizará posteriormente.

3 4. La Dirección Ejecutiva no cuenta con un criterio legal en donde se aclara que el parámetro  
4 de medición utilizado por el auditor era el correcto.

5 5. A esta Dirección Ejecutiva le generaron muchas dudas la metodología usada por el auditor  
6 ya que en todas o casi todas las reuniones estuvo presente la jefatura de TI, lo cual pudo viciar  
7 la entrevista ya que el entrevistado pudo sentirse presionado a contestar de una u otra forma,  
8 esto se le hizo saber al auditor a la hora de presentar el informe a mi persona.

9 6. El plan de esta Dirección Ejecutiva era primeramente presentar este informe en reunión de  
10 jefaturas para generar un plan de acción en común.

11 Saludos,"

12 La señora Fiscal, añade que últimamente la Comisión de Auditoría Interna ha tratado de reunirse  
13 frecuentemente a fin de disminuir un poco el rezago de asuntos por revisar.

14 Menciona que el correo remitido por el señor Director Ejecutivo, le preocupó mucho ya que el  
15 correo fue copiado a la Jefa de T.I. y a su juicio es un correo un poco amenazante. Considera  
16 que existe una molestia por parte de la Dirección Ejecutiva, porque se ejecutó la Auditoría  
17 Informática y en cuanto a que el informe no fue discutido con todos los involucrados, el Auditor  
18 Informático cuando expuso el informe a la Junta Directiva indicó que todos los involucrados  
19 habían recibido el informe.

20 Indica que le preocupó mucho por qué no se había revisado el informe con todos los  
21 involucrados dado que no fue un estudio que costó dos colones. Externa que el correo el señor  
22 Director Ejecutivo indica que no cuenta con un criterio legal en donde se aclara que el parámetro  
23 de medición utilizado por el auditor era el correcto; lo cual le preocupó mucho porque en el  
24 anexo del contrato, el cual firmó el señor Director Ejecutivo, se indica la mediación a utilizar,  
25 parámetro utilizado por la Contraloría General de la República, por tanto, no necesitaba criterio  
26 legal.

1 Concluye indicando que el informe fue presentado en su momento en la reunión de Jefaturas,  
2 por lo que no comprende por qué una de las situaciones por qué se alegó era justamente por  
3 eso. Sabe que causó molestia, pero como Fiscal está muy preocupada de la situación que se  
4 manifiesta en el correo y debe de quedar manifestada la falta de comunicación entre la  
5 Dirección Ejecutiva y los departamentos, porque no existe una comunicación entre la Dirección  
6 y Sub Dirección para una reunión tan importante como lo era el de la Comisión de Auditoría  
7 que se había hecho de previo, a sabiendas que a la reunión se convocó el Auditor Interna;  
8 además le parece inaudito que la Jefatura de T.I. dependa de la Dirección Ejecutiva y que esa  
9 Dirección manifieste que no era representante de la administración.

10 Comenta que en cuanto al tema de criterio legal y metodología también está preocupada porque  
11 cuando solicitó el contrato para revisarlo, observa que fue el Lic. Arce Alvarado, quien firmó el  
12 contrato; por lo que le preocupa que lo firmara y luego remita el correo indicando que no  
13 conoce cuál es la metodología.

14 Hace de conocimiento de la Junta Directiva este tema, porque hay situaciones que no se dan a  
15 conocer y se manejan administrativamente, pero si la Dirección Ejecutiva es una dependencia  
16 directa de la Junta Directiva, debe informar este tipo de errores.

17 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que sí es cierto que se tomó un acuerdo y  
18 personalmente no se acordaba de la reunión, cuando la Secretaría de la Auditoría Interna la  
19 llamó para recordarle de la reunión, le indicó que no tenía ningún problema; a pesar de que se  
20 dio un problema con la comunicación, porque la señora Fiscal canceló la reunión y luego la  
21 volvió a programar ese mismo día.

22 Ese mismo día el señor Director Ejecutivo, le manifestó que no podía asistir a la reunión y la  
23 señora Sub Directora no podía asistir porque se encontraba atendiendo la auditoría de calidad  
24 y porque ese día fue el viernes 01 de marzo, día previo al proceso electoral y tenían muchas  
25 situaciones por atender; incluso algunas personas se fueron ese día a las 7:00 p.m. resolviendo  
26 problemas de pagos que eran para los Delegados Electorales.

1 Considera que en ocasiones la situación es de "voy acusar el chiquito con los papás" y hay  
2 situaciones por las cuales la reunión no se dio. Recuerda que el Auditor Interno la convocó una  
3 vez y fue de ya para ya, la Junta Directiva estaba esperándola para iniciar la sesión y le indicó  
4 que tenía que hablar con ella, aunque sea diez minutos en la oficina de Fiscalía, con la Auditoría  
5 Interna y la Fiscal; llegó el momento en que debió indicar al Auditor Informático que debía  
6 retirarse porque tenía otra reunión.

7 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, indica que, dándole la seriedad del caso al tema y siendo  
8 sincera, la reunión sí estaba calendarizada y se debía respetar esa fecha, que, si se hubiera  
9 avisado con tiempo cualquier situación, se hubiera trasladado la fecha. Que se supone que la  
10 administración está en total comunicación y la Subdirectora le había comunicado a Carlos como  
11 corresponde y este debe agendar. Recuerda que el día anterior se dio la situación si se  
12 cancelaba o no, pero no era motivo para cancelarla porque estaba convocado un Auditor  
13 Informático, al cual se le estaba pagando su trabajo.

14 Menciona que le molestó que el Director Ejecutivo no lo quiso recibir en una segunda  
15 oportunidad e incluso lo atendió de improvisó y hasta a la defensiva, por ello desea saber las  
16 razones del por qué esa actitud del señor Director Ejecutivo. Esto lo expresó en su momento  
17 y las observaciones del Auditor Informático las tomó como oportunidad de mejora. Es  
18 importante tomarlas en cuenta pues el estudio indica que el colegio está en una situación crítica  
19 a nivel de T.I. y de seguridad informática, pero tal como lo externó la Junta Directiva no es  
20 especialista en seguridad informática, ni el Director Ejecutivo, ni los mismos colaboradores del  
21 Departamento de T.I y es de urgencia tomar esas indicaciones y hacer los planes remediales.  
22 Concluye que le dio pena ajena escuchar al Auditor Informático decir que el señor Director  
23 Ejecutivo, se expresó de esa manera. Espera que se tomen las medidas necesarias porque sí  
24 hay muchas necesidades informáticas en el Colegio. Desea rescatar que en la reunión se detalló  
25 una vez más el gran trabajo que realiza el Departamento de T.I., dígase de parte de la Ing.  
26 Scafidi Vargas o del señor Byron Varela Mora, porque no lo harían ni diez personas, insta para  
27 que se valore la pertenencia de esas dos personas en la Corporación y que se mejoren las

1 relaciones que hay, porque que se obtengan esos resultados por parte de esos dos  
2 colaboradores es algo de valorar.

3 La señora Presidenta, externa que cuando el Director y Sub Directora le indicaron que la reunión  
4 era el día antes de las elecciones y tenían mucho trabajo lo entendió y comprendió que tenían  
5 razón.

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo, externa que con la reunión convocada para el  
7 viernes 01 de marzo es la segunda vez que la Comisión de Auditoría se convoca tomando en  
8 cuenta solo la disponibilidad de agenda de la señora Presidenta y la señora Fiscal, porque la  
9 agenda de la administración no.

10 Anteriormente lo convocaron para limar asperezas y para asistir a la reunión debió cancelar una  
11 que agendó previamente; por ello considera que se debe de consultar la agenda de la  
12 administración para cuando la Comisión de Auditoría convoque.

13 No comprende cómo se convoca a una reunión un día antes de que se realice el proceso  
14 electoral, pero anteriormente se había cancelado una reunión convocada un día antes de que  
15 se realizara una Asamblea General, gracias a Dios lo manifestó y se trasladó; pero desea dejar  
16 claro que la agenda de la administración nunca se toma en cuenta.

17 Aclara que la administración al fin y al cabo se acomoda para asistir a la reunión; por ello desea  
18 dejar claro que la mala comunicación que existe es de la Jefatura de T.I. hacia su persona y la  
19 señora Sub Directora Ejecutiva y pueden consultar a todas las jefaturas la buena comunicación  
20 que tiene con todas ellas.

21 Menciona que el tema no se ha visto en la reunión de jefaturas, pero sí desea analizarlo con  
22 ellas, porque el informe incluye temas relacionados con todo el Colegio y desea rescatar que  
23 cuando el Auditor Informático le presentó el informe ya no era un borrador, era el informe final  
24 recibido por la Ing. Scafidi Vargas, Jefa de T.I., actuó en nombre de la administración,  
25 aceptando todo lo que se decía del simulacro. Añade que dejó constancia en la minuta de la  
26 reunión de jefaturas su preocupación con la situación presentada en cuento a la seguridad de  
27 los equipos del Colegio porque el Auditor estuvo durante una semana en el Colegio, ya se había

1 familiarizado con el personal, más cuando visitaba algunas oficinas solicitando información,  
2 visita que realizaba en compañía de la Ing. Scafidi Vargas; en ocasiones el Auditor solicitó  
3 contraseñas de las computadoras a las colaboradoras, por lo que se sintieron intimidadas y las  
4 brindaron, es lógico que las brinden porque las colaboradoras recibieron la visita del Auditor en  
5 compañía de la Jefa de T.I., reconoce que fue un error que facilitaran las claves pero se sintieron  
6 intimidadas.

7 Concluye indicando que la Ing. Scafidi Vargas, recibió el informe en nombre de todas las  
8 jefaturas, por lo que no se pudo brindar observaciones y esa es su disconformidad. Respecto  
9 a que no cuenta con criterio legal es porque nunca se había realizado una auditoría de este tipo  
10 y considera que era importante saber si era factible que el Colegio se auditora y bajo qué norma  
11 era conveniente hacerlo. Manifiesta esto no con el afán de que se tape nada, porque considera  
12 muy bueno el informe y las recomendaciones que se deben implementar.

### 13 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

#### 14 **Artículo 16:** Solicitud de préstamo de salón. **(Anexo 12).**

15 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, presenta la nota de fecha 07 de marzo de 2019,  
16 suscrito por el Lic. Javier Villalobos León de la Fraternidad de Hombres de Negocios de Costa  
17 Rica, Región Oeste, en la que solicita en calidad de préstamo las aulas de capacitación para el  
18 sábado 18 de mayo y 19 de octubre de 2019.

19 Aclara que esta nota la entregó ante la Unidad de Secretaría como corresponde; sin embargo,  
20 como no se incluyó dentro del orden del día, la presenta en asuntos de directivos.

21 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere trasladar esta nota a la Dirección Ejecutiva,  
22 para que determine la disponibilidad de las aulas de capacitación en las fechas indicadas, para  
23 que se autorice el préstamo.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

#### 25 **ACUERDO 18:**

26 **Dar por recibida la nota de fecha 07 de marzo de 2019, suscrito por el Lic. Javier**  
27 **Villalobos León de la Fraternidad de Hombres de Negocios de Costa Rica, Región**

1 **Oeste, en la que solicita en calidad de préstamo las aulas de capacitación para el**  
2 **sábado 18 de mayo y 19 de octubre de 2019, para un grupo de cincuenta y sesenta**  
3 **personas. Trasladar esta nota a la Dirección Ejecutiva, para que determine la**  
4 **disponibilidad de las aulas de capacitación en las fechas indicadas, para que se**  
5 **autorice el préstamo./ Aprobado por nueve votos./**

6 **Comunicar al Lic. Javier Villalobos León de la Fraternidad de Hombres de Negocios**  
7 **de Costa Rica, Región Oeste y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 12)./**

8 **Artículo 17:** Generalidades de la Asamblea General Extraordinaria del 16 de marzo de 2019.  
9 La Junta Directiva, analiza algunos temas en relación a la próxima Asamblea General  
10 Extraordinaria, convocada para el sábado 16 de marzo de 2019, en el centro de recreo de  
11 Desamparados de Alajuela.

12 **Artículo 18:** Informe de actividad de Limón.

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el pasado sábado 09 de marzo de  
14 2019, se realizó la inauguración del centro de recreo, la cual fue un éxito y quienes no conocía  
15 la finca observaron que es muy bonita.

16 Considera que la Junta Directiva se debe sentir satisfechos porque muchos colegiados le han  
17 manifestado que es la Junta Directiva que más obras han realizado.

18 La Junta Regional de Limón, envía su agradecimiento a la Junta Directiva, no solo por el centro  
19 de recreo sino por todo el apoyo brindado para la realización de las actividades.

## 20 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS**

21 No se presentó ningún asunto vario.

## 22 **CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN**

23 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIEIOCHO**  
24 **HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

25  
26  
27 **Lilliam González Castro**

**Jimmy Güell Delgado**

- 1 **Presidenta** **Secretario**
- 2 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.